



ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR088-N-93-2024 ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE GINECOBSTERICIA No. 23 DURANTE EL PERIODO DEL 17/07/2024 AL 03/08/2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCION V LAASSP. CONTRATO CERRADO

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA No. 23, SITO EN AVE. CONSTITUCION S/N Y AVE. FELIX U. GOMEZ, ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR088-N-93-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS (GRUPO 379) PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 23, QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.

EN USO DE LA PALABRA EL ING. DAVID HERNANDEZ DAVILA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO; DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTICULOS 36 BIS PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, 37 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE EFECTUO EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS QUE RESULTARON SOLVENTES, POR QUE REUNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE PROCEDIO A DAR A CONOCER EN ESTE ACTO DE FALLO LA EMPRESA O LICITANTE CUYA PROPOSICION ECONOMICA FUE ACEPTADA, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASIGNACION:

PROPUESTA ASIGNADA

Table with 9 columns: RAZON SOCIAL, FECHA FALLO, MONTO PEDIDO, CLAVE (subdivided into 4 cells), and % ASIGNACION. Rows include MEDSOLUTIONS, S.A. DE C.V., AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V., and COMERCIALIZADORA UCIN, S.A.P.I DE C.V.

EL INSTITUTO SOLO ADJUDICARA LA DEMANDA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE PARA ESTA CONTRATACION.

OBSERVACIONES:

CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACION AL LICITANTE GANADOR SERAN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES POR LA ASIGNACION DE LOS PEDIDOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LAASSP Y 84 QUINTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR088-N-93-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS (GRUPO 379) PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 23, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DEL AÑO 2024.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



HOSP. DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA No. 23
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ADJUDICACION DIRECTA
AA-50-GYR-050GYR088-N-93-2024

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR088-N-93-2024 ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE GINECOBSTETRICIA No. 23 DURANTE EL PERIODO DEL 17/07/2024 AL 03/08/2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCION V LAASSP. CONTRATO CERRADO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LIC. PERLA MARISOL NIETO LOPEZ
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES



LIC. JORGE ALBERTO TORRES FLORES
ANALISTA COORDINADOR